

alguna y por un tiempo mínimo de un año a partir de la fecha de su cese en el expresado Servicio Sanitario.

Lo que participo a V. S. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Promoción de Sahara.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Servicio de Arquitectura de la provincia de Sahara al Aparejador don Miguel Pereira-Cabral Montes.

Accediendo a la petición formulada por el Aparejador don Miguel Pereira-Cabral Montes, DNI V1000014.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 6 de octubre de 1967, ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en el Servicio de Arquitectura de la provincia de Sahara, sin amolumentos de clase alguna y por un tiempo mínimo de un año, a partir de la fecha de su cese en el expresado Servicio de Arquitectura.

Lo que participo a V. S. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de agosto de 1970.—El Director general, F. D., el Secretario general, Rafael de Mendizábal Aliende.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 20 de julio de 1970 por la que pasa a Honorífica en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1967 (Diario Oficial número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1964 (Diario Oficial número 236), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

- Teniente Coronel don Carlos María Brifils y García-Suelto.
- Teniente Coronel don Luis Prieto Delgado.
- Capitán don Agustín Martínez Ramírez.
- Capitán don Angel Melendo Monreal.
- Capitán don Ernesto Ramos Miró.
- Alferez don Juan Ventura Cajete.
- Alferez don Francisco Coular Folk.
- Sargento don Luis Alcázar Barriguete.

Madrid, 22 de julio de 1970.

CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 7 de agosto de 1970 por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Infantería don Pedro Fuster Borrini.

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Infantería del Grupo de Asustino de Armas o Cuerpos don Pedro Fuster Borrini, cesando en la situación de disponible.

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 7 de agosto de 1970.

CASTAÑON DE MENA

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.
Excmo. Sr. Capitán General de Canarias.
Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario interino del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales (Burgos) a don Angel Campos García.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don Angel Campos García como Secretario interino del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales (Burgos).

El Gobernador civil de la provincia de Burgos dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia, para conocimiento del Secretario de Administración Local nombrado y de la Corporación interesada.

El Secretario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si se halla dentro de la misma provincia de su residencia esta plaza, o en el de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General (Sección primera, Negociado cuarto) copia literal certificada del acta de toma de posesión del nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya llevado a efecto.

Se recuerda al funcionario nombrado que no podrá solicitar nuevas vacantes en interinidad hasta pasados seis meses desde la fecha de esta Resolución que se publica en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de julio de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a don Felipe Manuel Campos Sanz, en situación de excedencia voluntaria.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están concedidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1967, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos don Felipe Manuel Campos Sanz, con el número de Registro de Personal A45GO-2578, en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal. Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN, CON EXPRESIÓN DE FECHA DE RETIRO

Subteniente don Luis Moreno Pascual.—19 de agosto de 1970.
Sargento primero don Manuel Prieto Tomás.—19 de agosto de 1970.

Sargento primero don Ceferino Salas Medina.—26 de agosto de 1970.

Sargento don Manuel Martín Amantegui.—3 de agosto de 1970.

Sargento don Antonio Miño Purrifios.—11 de agosto de 1970.

Sargento don Daniel Ramos Aguilar.—17 de agosto de 1970.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Heredia Hurtado.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Heredia Hurtado; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de junio de 1970, disponiendo el retiro de determinado personal del Cuerpo de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Por haber fallecido en 14 de junio del corriente año, fecha anterior a la del 12 del mes en curso en que debía cumplir la edad reglamentaria para el retiro forzoso el Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alejandro Martínez Fernández, se rectifica la resolución de este Centro directivo de 2 del pasado mes de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156) en el sentido de que queda sin efectos el retiro del mismo por las causas que anteriormente se indican, quedando subsistentes los demás extremos de la indicada resolución.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Profesores de la Orquesta Nacional a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a doce plazas de Profesores (una de violín, cuatro de contrabajo, tres de violoncello, dos de oboe, una de fagot-contrafagot y una de trombón), vacantes en la Orquesta Nacional, elevó propuesta, que ha quedado ultimada reglamentariamente, con fecha 11 de junio último, y resultando del examen de las actas que no existe protesta alguna ni ha sido presentada reclamación de ningún género.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Contrabajos: Don Eladio Piñero, don Máximo Farfía y don Carlos Casanovas.

Violoncellos: Don Alvaro Quintanilla, doña Belén Aguirre y don Vicente Espinosa.

Oboes: Don Salvador Tudela y don Angel Beriain.

Fagot: Don Natalio Calero;

y dejar desiertas la plaza de violín, una de contrabajo y una de trombón.

Todos ellos con el haber anual de 153.900 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1970.—P. D., el Director general, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Jesús Luis de la Calle Montes como Catedrático numerario del grupo X, «Equipos y Centrales Telegráficas y Telefónicas», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Jesús Luis de la Calle Montes (A03EC464), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 6 de junio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo X, «Equipos y Centrales Telegráficas y Telefónicas», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, efectuado el día 26 de mayo de 1969, a favor de don Jesús Luis de la Calle Montes, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 6 de junio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Bilbao a don Baldomero López Pérez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 19 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao a don Baldomero López Pérez (A01EC1039), Catedrático de «Química Técnica» en situación de supernumerario, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria que se le practique le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gargoti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de julio de 1970 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas a don José Casas Ortega, del Instituto Politécnico de La Rábida.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Presidente del Instituto Politécnico de La Rábida, oída la Junta de Profesores, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Casas Ortega, A04EC463, Maestro de Taller o Laboratorio de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo el día 31 de mayo de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento del mencionado Maestro de Taller o Laboratorio del Instituto Politécnico de La Rábida, efectuado por Orden de 20 de mayo de 1969. Ingresará en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 31 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gargoti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.